



**MORELOS**  
2018 - 2024

Formato II

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024  
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Educación

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2024 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	El compromiso fue modificar los trámites con costo en la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, así como la actualización de los datos de los servidores públicos responsables del trámite o servicio, el fundamento jurídico, los requisitos y documentos anexos que se requieren y los datos donde se puede presentar queja del trámite o servicio.
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Se actualizaron los costos de los trámites en la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos de nivel Media Superior, Técnico, Superior, Profesiones y de la CESP, cumpliéndose al 100%.

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

Se está realizando la revisión de los trámites y servicios en el portal del Catálogo Nacional de Trámites y Servicios, para su modificación y actualización.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**



MORELOS

2018 - 2024

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
<b>EMS02-A</b> Autenticación de Certificado de Estudios, expedida por particulares por ciclo escolar de manera electrónica	<b>Inscribir:</b> A partir de este año 2024, se comenzará emitir los certificados de estudios de manera electrónica	Durante el primer trimestre del año se realizó la capacitación y validación de información del Sistema de Gestión Escolar, dando como resultado la generación y atención del certificado electrónico sin inconveniente alguno. Con esto se notifica la implementación al 100% de este trámite.
<b>ES03-A</b> Autenticación de certificados de estudios, por ciclo escolar (semestre, cuatrimestre) de manera electrónica	<b>Inscribir:</b> A partir de este año 2024, se comenzará emitir los certificados de estudios de manera electrónica	Durante el primer trimestre del año se realizó la capacitación y validación de información del Sistema de Gestión Escolar, dando como resultado la generación y atención del certificado electrónico sin inconveniente alguno. Con esto se notifica la implementación al 100% de este trámite.
<b>ES04-A</b> Autenticación de diploma, título o grado de manera electrónica	<b>Inscribir:</b> A partir de este año 2024, se comenzará emitir los certificados de estudios de manera electrónica	Durante el primer trimestre del año se realizó la capacitación y validación de información del Sistema de Gestión Escolar, dando como resultado la generación y atención del certificado electrónico sin inconveniente alguno. Con esto se notifica la implementación al 100% de este trámite.
<b>ET01-A</b> Autenticación de firmas de Certificados de Estudios de manera electrónica	<b>Inscribir:</b> A partir de este año 2024, se comenzará emitir los certificados de estudios de manera electrónica	Durante el primer trimestre del año se realizó la capacitación y validación de información del Sistema de Gestión Escolar, dando como resultado la generación y atención del certificado electrónico sin inconveniente alguno. Con esto se notifica la implementación al 100% de este trámite.
<b>ET02-A</b> Autenticación de firmas de diploma en	<b>Inscribir:</b> A partir de este año 2024, se comenzará emitir los certificados de	Durante el primer trimestre del año se realizó la capacitación y validación de información del Sistema de Gestión Escolar, dando como resultado la



**MORELOS**

2018 - 2024

Educación Técnica de manera electrónica	estudios de manera electrónica	generación y atención del certificado electrónico sin inconveniente alguno. Con esto se notifica la implementación al 100% de este trámite.
<b>ET04-A</b> Autenticación de Título de manera electrónica	<b>Inscribir:</b> A partir de este año 2024, se comenzará emitir los títulos de manera electrónica	Durante el primer trimestre del año se realizó la capacitación y validación de información del Sistema de Gestión Escolar, dando como resultado la generación y atención del certificado electrónico sin inconveniente alguno. Con esto se notifica la implementación al 100% de este trámite.

**IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

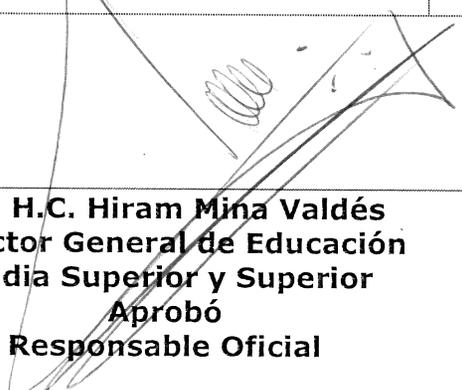
DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Ley de Educación Superior del Estado de Morelos	Emisión	En espera de la respuesta que tenga a bien proporcionar la Consejería Jurídica.
Acuerdo por el que se establece la Unidad de Transparencia y se Integra el Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación	Emisión	En espera de la respuesta que tenga a bien proporcionar la Consejería Jurídica.
Estatuto Orgánico de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta (CESPA)	<b>Derogar:</b> En cuanto sea publicado el Reglamento Interior de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta	Se está revisando el contenido de los artículos y en espera de la publicación del Reglamento Interior de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta, en términos de la Circular 001/2024/DGDO



**MORELOS**

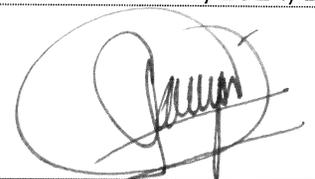
2018 - 2024

Reglamento interior de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta	<b>Emitir:</b> Regular la estructura y el funcionamiento del servicio que otorga Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta de conformidad a lo establecido en su decreto de creación.	Se está trabajando en la elaboración conforme a las necesidades actuales de la CESP A , sin embargo están pendientes las gestiones en términos de la Circular 001/2024/DGDO
Actualización de los Descriptivos y Perfiles de puestos, Manuales de Organización y Manuales de Políticas y Procedimientos	<b>Emitir:</b> Regular el funcionamiento y las atribuciones del personal de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta	Se está trabajando en la elaboración conforme a las necesidades actuales de la CESP A , sin embargo están pendientes las gestiones en términos de la Circular 001/2024/DGDO

  
**Dr. H.C. Hiram Mina Valdés**  
**Director General de Educación**  
**Media Superior y Superior**  
**Aprobó**  
**Responsable Oficial**



**SECRETARÍA DE**  
**EDUCACIÓN**  
**2018-2024**

  
**M. en D. Laura del Rayo Cortés Ortega**  
**Directora de Fortalecimiento**  
**Educativo y Profesiones**  
**Revisó**  
**Responsable Técnico**

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.



MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Cuernavaca, Morelos; a 26 de enero de 2024.

CIRCULAR 0001/2024/DGDO

TITULARES DE LAS UNIDADES DE  
ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO O EQUIVALENTE  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
P R E S E N T E.

Asunto: Cierre de recepción de solicitudes DGDO.

En uso de las facultades que me confieren los artículos; 4 fracción VII, 9 fracción XVII y 15 fracciones IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; con el objetivo de concluir el cierre de la Administración del Gobierno del Estado 2018-2024 y en seguimiento a la reunión convocada por la Secretaría de la Contraloría, donde se expuso los temas referentes a la Entrega-Recepción de esta Administración Pública.

Me permito comunicarle que, a partir del lunes 29 de enero del presente año, ya no se recibirán las solicitudes relacionadas en materia de nuestra competencia en los procedimientos que comprenden:

- Análisis y emisión de Dictámenes Técnicos u Opiniones Funcionales producto de modificación a Reglamentos Interiores, Estatutos Orgánicos y otros instrumentos jurídicos.
- Análisis y emisión de Dictámenes Técnicos u Opiniones Funcionales producto de modificación de Estructuras Orgánicas.
- Análisis y emisión de Dictamen u Opinión Técnico Funcional de Descripciones y Perfiles de Puestos, que no comprendan el Grupo 1 hasta el nivel 109, contenidos en los Manuales de Organización.

Y en relación a lo antes mencionado, solo se atenderán las siguientes solicitudes:

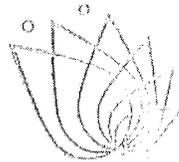
- Emisión u Opinión de Procedencia para la Contratación por Tiempo Determinado.
- Emisión de Dictamen u Opinión Funcional de Prestación de Servicios Profesionales.
- Análisis y emisión de Dictamen u Opinión Técnico Funcional de Descriptivos y Perfiles de Puestos del Grupo 1 hasta el nivel 109, contenidos en los Manuales de Organización.
- Validaciones Funcionales de Plazas.
- Análisis y validación de Manuales de Organización, y Manuales de Políticas y Procedimientos, una vez concluido el proceso de análisis y emisión de Dictamen u Opinión Técnico Funcional de Descriptivos y Perfiles de Puestos del Grupo 1 hasta el nivel 109.
- Los asuntos de plazo constitucional.

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN





**MORELOS**  
2013 - 2024



**MORELOS**  
ADMINISTRACIÓN DEL FONDO  
CARRANZA  
2013 - 2024

Dando continuidad a las solicitudes recibidas en esta Dirección General del 10 al 26 de enero de 2024, sin que esto implique una respuesta favorable a su solicitud.

Por lo anterior, le solicito amablemente hacer extensiva esta información a los Titulares de las Unidades de Enlace Financiero Administrativo o Equivalente de los Organismos Auxiliares que se encuentren sectorizados a cada una de las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**ERICK FERNANDO HERNÁNDEZ MEDINA**  
**DIRECTOR GENERAL DE**  
**DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

Con copia de conocimiento para:  
Expediente/Minutario  
EFHM/YETM/RMVH  
Foto: NA



SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

